



**Universidad del  
Rosario**

*Regiotram de Occidente: el renacer de las vías férreas entre Bogotá y Facatativá*

**Autora**

*Cintha Lorena Castaño Camargo*

**Directora**

*Diana Marcela Aristizábal G.*

**Escuela de Ciencias Humanas**

**Periodismo y Opinión Pública**

**Universidad del Rosario**

**Bogotá- Colombia**

**2020**

## **1. Título:**

Regiotram de Occidente: el renacer de las vías entre Bogotá y Facatativá

## **2. Introducción**

Las vías férreas han sido parte fundamental del pasado, pero también del presente de Colombia. El primer tramo operó en 1850 entre Panamá y Colón con el fin de conectar los Océanos Pacífico y Atlántico con el propósito de incentivar el desarrollo económico (Greiff J. A., 1989)

En relación a las primeras vías férreas cercanas a la capital, en 1889 se inauguró la primera línea entre la capital y Facatativá que llevó el nombre de “La Sabana”. En la presidencia de Rafael Reyes (1904 - 1909) se dio inicio al periodo del auge ferroviario, en el cual el gobierno continuó con las obras que estaban en marcha y se construyeron nuevos tramos, como el de la Dorada hasta Ambalema, o el de Zipaquirá hasta Nemocón. En 1908 llegó el primer ferrocarril de Facatativá - Girardot, dando paso a la comunicación entre la capital y el río Magdalena (Nieto, 2011).

Así, los ferrocarriles comenzaron progresivamente a ser parte de la vida nacional y se convirtieron en el medio de transporte no solo de mercancías, sino el punto de conexión entre diferentes personas que vivían en las montañas de los Andes hasta el Pacífico y el Atlántico. Ya en 1930 finalizaron los proyectos de trenes sobre el río Magdalena y se formó el ferrocarril Girardot- Tolima - Huila. (Greiff J. A., 1989)

El 1 de diciembre de 1954 el Gobierno colombiano fundó la empresa Ferrocarriles Nacionales, con el objetivo de integrar todas las entidades que administraban los ferrocarriles departamentales que ya existían (El Tiempo, 1992). Así, mediante el Decreto 3129 se buscaba agrupar en una sola entidad estatal el Sistema Ferroviario. Varias dificultades con el proceso de unificación llevaron a que a mediados de 1998 esta empresa comenzara el proceso

de liquidación, lo que derivó el abandono de la malla ferroviaria y la venta de algunos tramos a empresas privadas. (Greiff J. A., 1989)

Sin embargo, en el 2013 volvió a emerger una chispa sobre los antiguos rieles. Algunas empresas del sector propusieron la idea de retomar los antiguos tramos para que los trenes volvieran a rodar por Cundinamarca, con el objetivo de mejorar los tiempos de transporte y bajar los índices contaminantes en el medio ambiente. La Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá dieron el visto bueno a esta iniciativa. Las expectativas sobre este proyecto han sido muchas desde sus inicios. Varios medios nacionales indicaron que la primera línea denominada Regiotram de Occidente entraría en funcionamiento en el 2019. Sin embargo, hasta la fecha (2021) este sigue en proceso de consolidación.

Por ello, este trabajo multimedia busca hacer un recorrido a los futuros lectores y usuarios por las principales preguntas y desafíos que ha tenido la consolidación del Proyecto Regiotram de Occidente, desde el inicio de la propuesta (2013) hasta su aprobación y adjudicación en diciembre del 2019.

### **3. Justificación**

“Regiotram de Occidente: el renacer de las vías entre Bogotá y Facatativá”, es un producto multimedia que busca presentar un panorama general en relación al Regiotram, uno de los proyectos de transporte más importante y ambiciosos de la región y de la capital. Cada sábana explorará algunas dimensiones de este proyecto: económicas, políticas, sociales y culturales. Además, el producto pondrá especial énfasis en el componente temporal, pues interesa que el lector siga cronológicamente todos los cambios, ajustes y desafíos que ha tenido para su proceso de consolidación desde el 2013 hasta el 2019. Cuando se realizó una revisión sobre lo que los medios nacionales han presentado sobre el tema, encontré un cubrimiento bastante generalizado del proyecto. Muchas veces las notas de prensa se centraron en un evento coyuntural: una inauguración, el cumplimiento de uno de los requisitos técnicos o la opinión de algún funcionario sobre el proyecto. Para mí como lectora fue inicialmente difícil

comprender la complejidad de todo lo que incluía este proyecto de transporte, es decir, los aspectos económicos, políticos y técnicos. Pronto me di cuenta de la importancia que tendría para un futuro lector tener en un solo producto periodístico las principales discusiones y desafíos que se han presentado desde la primera iniciativa del Regiotram.

Por ejemplo, en el 2014 la prensa nacional informó que los trenes estarían rodando en el 2019, y en el 2019 expresaron que lo harían en el 2023. ¿A qué se debe la tardanza?, Precisamente este trabajo pretende contribuir a solventar este tipo de vacío informativo, pues el cubrimiento ha sido en general fragmentado y poco analizado. De esta manera, este proyecto multimedia no se desarrolla solo por la pertinencia periodística, sino también por la social, por lo que representan los trenes en el país. Además, por ser de un proyecto de transporte de gran envergadura e impacto social, muchos lectores de la capital y sus alrededores podrían estar interesados en la información que acá se desarrollará.

El trabajo es multimedia porque en este formato la información se puede comunicar de forma más lúdica y sencilla. Entre las ventajas de un producto multimedia es que permite el desarrollo de diferentes lenguajes y recursos para la producción de contenidos. En este caso, se acudieron a diferentes recursos para presentar la información: videos cortos, una línea del tiempo, infografías. No obstante, se privilegió el componente textual - informativo a través de algunos reportajes con los cuales se buscó ofrecer un panorama general sobre las diferentes dimensiones y actores involucrados en el proyecto Regiotram de Occidente. Además, esta se pretende como una ventana de acceso de información para los ciudadanos de Bogotá y la Sabana que en el futuro serán usuarios de esta modalidad de transporte.

El producto periodístico cuenta con cuatro secciones. La primera presenta un contexto general del Proyecto Regiotram de Occidente y cuáles han sido las dificultades que ha tenido para su consolidación; la segunda muestra algunos aspectos políticos, sociales y económicos del tren de cercanías, la tercera, expone, las apreciaciones de algunas personas que vieron el tren funcionar; y la cuarta sección es sobre las apreciaciones de algunos habitantes de la Sabana y de Bogotá, sobre lo que representa el renacer del transporte ferroviario en Cundinamarca y la capital.

¿Qué lugar se le ha dado a este proyecto en las últimas Alcaldías de Bogotá y Gobernaciones de Cundinamarca?, ¿cuáles han sido los principales contratiempos que ha tenido para desarrollarse?, ¿qué dicen los responsables actuales de este proyecto? y ¿qué significados tiene el tren para algunos de los habitantes de Bogotá y de la Sabana? Estas serán algunas de las preguntas que se buscarán responder en cada sabana de la multimedia.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo general:**

- Desarrollar un producto multimedia que explique las principales características del Proyecto Regiotram de Occidente.

### **4.2 Objetivos específicos:**

- Identificar cuáles han sido las razones por las que se ha postergado la construcción del Proyecto Regiotram desde el 2016 al 2019 -2.
- Evidenciar las acciones que han realizado las últimas Alcaldías de Bogotá y las últimas Gobernaciones de Cundinamarca, con respecto al proyecto Regiotram de Occidente.
- Detallar los procesos y contratiempos relacionados con el proyecto Regiotram de Occidente.
- Reconocer el significado de un proyecto como el Regiotram de Occidente para algunos habitantes de Bogotá y Cundinamarca.

## **5. Métodos de investigación**

La investigación para este proyecto periodístico multimedia empezó con la construcción de una línea de tiempo. Para conocer qué era el Regiotram, qué había pasado con este proyecto a lo largo de los años (2016 – 2019) y qué instituciones y actores estaban involucrados, se hizo una recopilación y estudio de artículos periodísticos y publicaciones de entidades públicas. Se tomaron en cuenta noticias, reportajes y comunicados de medios nacionales

como La República, Portafolio, El Espectador, Canal Capital y comunicados de la Alcaldía de Bogotá, del Ministerio de Transporte y del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Se buscó variedad a la hora de recopilar la información, no solo en los comunicados públicos, sino también en las notas periodísticas. Así, esta primera línea de tiempo significó un mapa para identificar los vacíos de información y las posibles fuentes de consulta, así como también sirvió para enfocar el objetivo del especial multimedia. Esto último también permitió ver de manera cronológica los cambios y contratiempos con cada cambio de Administración. De esta manera, situar temporalmente el problema fue clave para el proyecto.

A partir de este proceso, se decidió proponer cuatro secciones para el especial multimedia, pues comprendí que para que el lector – usuario pudiera acercarse de una manera más compleja y situada a todo lo que ha implicado el Proyecto de Regiotram de Occidente era necesario desagregar por dimensiones el problema y mostrar las diferentes preguntas, actores e intereses involucrados.

Se buscó que con las secciones seleccionadas el lector - usuario pudiera conocer los antecedentes del Regiotram, su proceso de constitución y lo que aconteció con este proyecto ferroviario. Para construir los contenidos, acudí a diferentes tipos de fuentes, que agrupé en cuatro tipos: fuentes oficiales (instituciones estatales, distritales); la empresarial (instituciones relacionadas con el proyecto) , un especialista en movilidad como representante de la academia, y por último, la perspectiva ciudadana - usuarios para lo cual se entrevistó a personas que tuvieron relación con los trenes en el pasado, y algunos posibles usuarios del futuro Regiotram.

Después se procedió a realizar el proceso de reportería y obtención de información. Se inició con la fuente gubernamental y en este sentido se contactó a las siguientes instituciones: Agencia Nacional de Infraestructura(ANI), Instituto Nacional de Vías(INVIAS), el Departamento Nacional de Planeación(DNP), el Ministerio de Transporte y las secretarías de movilidad de la Gobernación de Cundinamarca y de la Alcaldía de Bogotá. Para acceder a la información se hizo uso del sistema de Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias(PQRS), a mecanismos como los derechos de petición y, algunas fuentes me permitieron realizar

entrevistas semiestructuradas. Este último recurso se utilizó con el fin de acceder a declaraciones y opiniones. La entrevista es una técnica que se establece como una conversación con un fin orientado y definido (Díaz, 2013).

Con el primer grupo de fuentes, es decir, los representantes de las entidades públicas, se direccionó las entrevistas a la comprensión de las principales discusiones e intereses políticos que hubo y hay detrás del Proyecto Regiotram desde sus inicios hasta el 2019. En este grupo se entrevistó a los siguientes funcionarios: Fernando Veloza, Secretario del Jefe de prensa de la Gobernación de Cundinamarca; Candelaria González, funcionaria de la Empresa Férrea Regional (EFR) y Andrés Prada, colaborador en la Dirección de Estudios Sectoriales de la Secretaría de Movilidad de Bogotá. Con estas fuentes se recogió información y datos en relación a cómo se gestó el proyecto y las disputas existentes por asuntos como los cambios de administración y desacuerdos entre los entes departamentales y distritales. Con este grupo de fuentes se contribuyó a identificar cuáles han sido las razones por las que se ha postergado este proyecto desde el 2016 hasta el 2019-2. Y aparecen en la primera y tercera sábana: “Entre los intereses y las voluntades políticas” y “¿Qué decisiones económicas trae consigo el Regiotram?”.

La segunda fuente clasificada fue la empresarial. En este caso se entrevistó a dos representantes de la compañía EGIS, que ganó la licitación para realizar los estudios técnicos, financieros y jurídicos del Regiotram. Los resultados y diseños de EGIS fueron entregados a la Gobernación de Cundinamarca. Accedí a dos entrevistas con Diego Niño y Eric Hout, representantes de la empresa en Colombia. A partir de entrevistas explicaron su participación en el Regiotram, información que se usó en la primera y en la tercera sábana, las cuales profundizaron sobre las dimensiones política y económica del proyecto.

La tercera fuente elegida fue la de un experto en movilidad y para ello acudí a Fernando Rojas, quien contribuyó al especial periodístico con sus apreciaciones respecto a factores sociales, urbanos, técnicos y económicos del Regiotram. Su testimonio fue muy valioso para entender y contextualizar términos técnicos y económicos del proyecto, lo cual fue fundamental para la construcción de la tercera y cuarta sección del especial.

El último grupo de fuentes fueron un grupo de ciudadanos habitantes de Bogotá y de municipios como Girardot y Mosquera. Se incluyeron porque el trabajo también pretende mostrar las perspectivas de los futuros usuarios de este medio de transporte, así como de personas que tuvieron en el pasado alguna relación con el tren de la Sabana. Así, en la tercera sábana, “La vida en rieles pasa ligera”, se narran las historias de tres personajes que tuvieron una estrecha relación con el tren de la Sabana al desempeñarse como trabajadores ferroviarios y que dieron sus apreciaciones sobre el futuro del Regiotram. Los tres protagonistas fueron Víctor Pulido, quien trabajó como soldador férreo; Víctor Salamanca, ex maquinista, y José Camelo, frenero de trenes. Sus historias permitieron comprender algunos elementos de la dimensión humana y social de la introducción de un medio de transporte como el tren. Por último, también se entrevistaron a algunos ciudadanos de Mosquera que presentaron sus perspectivas sobre las expectativas que tienen sobre el proyecto Regiotram. Estos testimonios se introducen en la cuarta y última sección de la multimedia denominada “Ahí viene el tren, un futuro prometedor”.

## **6. Formato de presentación del especial multimedia**

### **6.1 Diseño**

El especial multimedia “Regiotram de Occidente: el renacer de las vías férreas entre Bogotá y Facatativá” está diseñado en el lenguaje de programación HTML y CSS. Estos programas fueron aprendidos en la clase de Producción periodística 5, como oferta de la carrera de Periodismo y Opinión Pública de la Universidad del Rosario. Con el objetivo de aplicar lo aprendido, se utilizaron estos lenguajes de programación y los conocimientos adquiridos.

Como se ha explicado, el especial está dividido en cuatro secciones, con recursos diferentes: texto, imágenes, vídeos, infografías y una línea de tiempo. Con los textos se transmite la información recolectada en las entrevistas. Las imágenes e ilustraciones se utilizaron para complementar la información comunicada. Las infografías ayudaron a comunicar nichos

breves de información, a través de textos breves, datos e imágenes. Se realizaron algunos videos cortos para mostrar algunos temas como: el valor social de los ferrocarriles y la opinión de los futuros usuarios de Regiotram en Mosquera. Finalmente, las líneas de tiempo también ayudaron a simplificar los datos cronológicos del proyecto Regiotram. El primer va desde el 2014 hasta el 2019, en la que se explican las diferentes etapas y retos del proyecto y la segunda, va desde diciembre del 2019 y hasta el 2024, en donde se proyectan los planes de construcción y funcionamiento del futuro tren.

## **6.2 Distribución de la información:**

Así se distribuye la información en el especial multimedia:

- En el *home* está la portada de la investigación. Cuenta con un enlace que lo dirigirá a una breve carta para el usuario. En ella se explica el porqué de la investigación periodística que está por encontrar
- En la primera sábana, *Regiotram de Occidente: entre los intereses y las voluntades políticas*, el usuario encontrará la información sobre cómo se gestó el Regiotram, cómo avanzó su proceso y por qué tuvo diferentes retrasos que llevaron a que el proyecto fuera adjudicado hasta diciembre del 2019. Aquí se encuentra una línea de tiempo que denota lo que la prensa nacional ha publicado desde el 2014, y una infografía sobre aspectos generales del Regiotram: número de estaciones, aproximación de número de usuarios, tiempos de recorrido, precios de los tiquetes y del tiempo que se tiene estimado para entrar en funcionamiento.
- La segunda sábana, *¿Qué decisiones económicas trae consigo Regiotram?*, el usuario podrá conocer todo lo relacionado con la oferta y demanda del proyecto, la financiación e implicaciones para Cundinamarca y Bogotá.
- La tercera sábana, *La vida en rieles pasa ligera*, presenta la dimensión social y cultural del especial. Aquí el usuario conocerá la historia de vida de tres personas que se dedicaron a trabajar en los antiguos ferrocarriles nacionales que operaron hasta 1992. Se integra un vídeo en el que se muestran las entrevistas realizadas.
- La cuarta sábana, *Ahí viene el tren: un futuro prometedor*, explica el futuro del Regiotram, y sus futuros procesos de cierre financiero, licencias ambientales, entrega

de predios, construcción, ajustes e inauguración. En esta sección se encuentran dos recursos, a parte de los textos. Una línea de tiempo del cronograma del proyecto a 2024 y un vídeo en el que se entrevistan los habitantes de Mosquera, territorio por donde pasará el nuevo tren.

### **6.3 Menús**

El especial multimedia cuenta con un menú dividido en las cuatro secciones mencionadas. En cada sección el usuario tendrá disponible tres botones: el primero, para regresar al inicio, y otros dos para desplazarse entre las sábanas.

### **6.4 Vínculos**

El especial no integra vínculos que redirijan a otras páginas web. Los vídeos de la segunda y cuarta sección, se pueden ver directamente en el especial. No cuenta con motor de búsqueda.

### **6.5 Conexión con audiencia y redes sociales**

El proyecto no tendrá redes sociales propias, sin embargo, se espera difundir por las redes sociales de la creadora cuando este se encuentre publicado. Esto último debido a que la obtención de seguidores, segmentación de público, el diseño de imagen, posicionar el algoritmo y demás aspectos harían de este un proyecto más complejo y demorado. En cambio con las redes existentes se puede aprovechar de los números que se ha alcanzado y, como periodista, dar a conocer del trabajo de la autora por medio de estas herramientas que servirían, también, como portafolio de trabajo.

Cuentas:

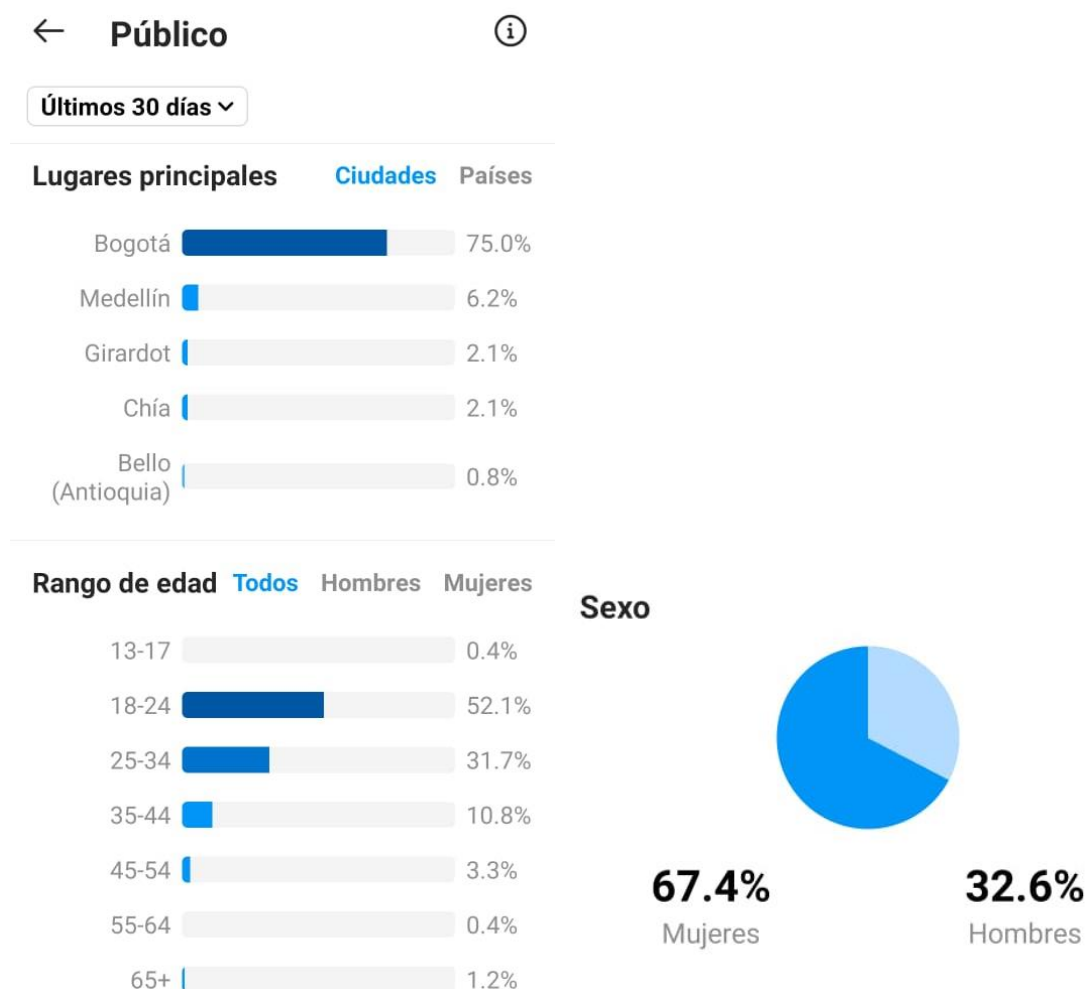
Instagram: <https://www.instagram.com/casscynthia/>

Facebook: <https://www.facebook.com/casscynthia>

A continuación se mostrará la estrategia de redes que será compartida por las plataformas de Facebook e Instagram luego de aprobado el presente trabajo de grado. Esto basado en las estadísticas que tienen las cuentas y según la interacción que tienen los usuarios con el contenido actual.

Periodo de tiempo activa: mayo –diciembre (un año exacto luego de terminada la investigación)

-Público: (tomado del panel de profesionales de las cuentas personales)



-Las publicaciones (post) se realizarán de martes a viernes por ser los días de mayor interacción de audiencia del perfil. Se publicarán en los siguientes horarios:

Martes 3:00pm o 9:00pm      Miércoles al medio día

Jueves 6:00pm      Viernes 3:00pm o 9:00 pm

-Las herramientas de *stories* o *reels* serán videos cortos tipo playground (subtitulados, sin voz en off) en donde se mostrarán pequeños clips del proyecto como datos curiosos, costos,

escándalos, testimonios y demás contenido que se pueda digerir en videos cortos de 30 a 40 segundos.

-Las publicaciones en el perfil (post) serán invitaciones para visitar la página web, fotos con audios cortos, tipo abre bocas, de los entrevistados para aumentar la curiosidad del tema y clics al enlace que se encontrará en Instagram en la biografía y en Facebook al final de cada publicación.

-Una vez haya noticias del avance del proyecto se publicaran avisos tipo “última hora” para actualizar a los seguidores sobre cómo va el tema. Estos dependiendo de la importancia (entiéndase como coyuntura) serán post o *stories*.

-El perfil de Instagram contará con un *stories* destacadas para asegurar que el contenido no se pierda a las 24 horas y que si llega alguien nuevo al perfil pueda conocer qué ha pasado con Regiotram de occidente.

-Se optará por la creación de *hashtags* como #RegioNews, “aprendeRegio”, “RegiotramdeOccidente” para difundir el contenido por medio del algoritmo.

## **6.6 Acceso directo**

El acceso HTML es: <https://glaucus.com.co/proyecto-ext/regiotram/index.html>

## **Anexos**



Bogotá, D.C.

Señora  
**CINTHYA CASTAÑO CAMARGO**  
 Calle 70 # 97- 85 int 8 apto 104  
 cinthya.castano@urosario.edu.co  
 Ciudad

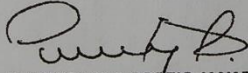
**ASUNTO:** Respuesta al derecho de petición con radicado ANI. No. 20194090960312 del 12 de septiembre del 2019. Información RegioTram de Occidente.

Cordial Saludo:

Acusamos recibo del Derecho de Petición del asunto, mediante el cual solicita "(...) información sobre RegioTram, si aún cuentan con archivo documental de los inicios del proyecto (...)". me permito informarle que, si bien usted menciona el proyecto estuvo a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura hasta el 2017, este proyecto se presentó como una Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada IP, la información entregada por el originador esta protegida por un acuerdo de confidencialidad entre el originador y las entidades competentes, por lo que no es posible compartir la información relacionada con el proyecto.

No obstante lo anterior, el pasado 15 de agosto del presente año, la Empresa Férrea Regional subió en la plataforma SECOP, los pliegos de condiciones del proceso de licitación para la construcción y operación de RegioTram de Occidente, dicha información es de carácter público, por lo que allí puede consultar la información requerida.

Atentamente



**POLDY PAOLA OSORIO ALVAREZ**  
 Vicepresidente de Estructuración

Proyecto:	Angie Fomero - Contratista VE AF
VoBo:	Sandra Milena Rueda - Garante de Férreos y Puertos VE
Nro Rad Padre:	20194090960312
Nro Borrador:	2019200048097



La movilidad es de todos

Migtransporte



Agencia Nacional de  
Infraestructura

4920  
Avenida Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.  
PBX: 4848860 - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)  
NIT. 830125996-9. Código Postal ANI 110221.  
Página 1 de 1

Para contestar cita:  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad Salida No. 2019-200-028954-1  
Fecha: 03/09/2019 18:09:00->899  
CIU: CINTHYA LORENA CASTAÑO CAMARGO  
Anexo: SIN



Bogotá, D.C.

Señora  
**CYNTHIA CASTAÑO CAMARGO**  
[cynthia.castano@urosario.edu.co](mailto:cynthia.castano@urosario.edu.co)  
Ciudad

**ASUNTO:** RTA al radicado No 2019-409-086030-2 respecto a la solicitud de información sobre el Regiotram de occidente.

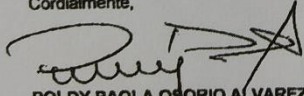
Sra. Castaño:

En atención al comunicado con el radicado No. 2019-409-086030-2, mediante el cual la Sra. Castaño solicita información, así como una entrevista con fines académicos, sobre el Regiotram de occidente, nos permitimos indicarle que la Agencia Nacional de Infraestructura dejó de ser la entidad a cargo de la estructuración del mencionado proyecto desde finales del año 2017.

Actualmente, la Empresa Férrea Regional del Departamento de Cundinamarca se encuentra llevando a cabo el proceso de selección mediante el cual se adjudicará el proyecto y, en consecuencia, si desea recibir información actualizada o solicitar una entrevista, le sugerimos contactarse con los siguientes funcionarios:

- Andrés Trujillo - Gerente de la Empresa Férrea Regional - Correo electrónico: [andres.trujillo@cundinamarca.gov.co](mailto:andres.trujillo@cundinamarca.gov.co)
- Iván Cano - Director técnico de la Empresa Férrea Regional - Correo electrónico: [edgar.cano@cundinamarca.gov.co](mailto:edgar.cano@cundinamarca.gov.co)

Cordialmente,

  
**POLDY PAOLA OSORIO ALVAREZ**  
Vicepresidenta de Estructuración

c.c. Andres Trujillo; Gerente; Empresa Férrea Regional S.A.S; Calle 26 No. 69C - 62 Oficina 628

Proyecto: Iván López / Experto G3-07 - VE  
VoBo: Sandra Rueda / Gerente Grupo férreo y portuario - VE  
Nro Rad Padre: 2019-409-086030-2  
Nro Borrador: 20192000043638  
GADF-F-012



La movilidad  
es de todos

Mintransporte



Dirección E SCI

20/08/2019 10:18

Al contestar cite este No.: 20191102500

Origen: Universidad del Rosario

Dirección: Dirección Ejecutiva

Anexo: 1

Fol: 1

## Entrevista Regiotram

1 mensaje

Cinthy Lorena Castaño Camargo <cinthya.castano@urosario.edu.co>  
Para: "direccionejecutivasci@sci.org.co" <direccionejecutivasci@sci.org.co>

17 de agosto de 2019, 14:5

Buen día,

Soy Cinthya Castaño periodista de Plaza Capital, el medio de comunicación de la Universidad del Rosario. Me encuentro realizando una investigación sobre RegioTram y me sería de gran ayuda el contactarme con alguien que esté bien informado sobre el tema y pueda brindarme una entrevista.

Debo aclarar que todo lo que se recoge de información es netamente con fines académicos y la entrevista será grabada por voz.

Cualquier duda o inquietud que tengan al respecto estaré pendiente. Dejo mi número telefónico: 3154971625 o de igual forma me podrán contactar por este medio.

Gracias, estaré atenta a su respuesta

Cinthy Lorena Castaño Camargo  
Periodismo y Opinión pública



Universidad del  
**Rosario**

**RE: Secretaria de Transporte**

**Contactenos Gobernacion de Cundinamarca <contactenos@cundinamarca.gov.co>**

Jue 19/09/2019 14:39

**Para:** Cinthya Lorena Castaño Camargo <cinthya.castano@urosario.edu.co>

Buenos días,

Apreciado usuario, por medio del siguiente correo le informamos que su solicitud ha sido radicada bajo el siguiente número de consecutivo: 2019186317 y con el cual podrá realizar seguimiento de su trámite.

Cordialmente

Gobernación de Cundinamarca.

Canal virtual [contactenos@cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@cundinamarca.gov.co)

---

**De:** Cinthya Lorena Castaño Camargo [mailto:cinthya.castano@urosario.edu.co]

**Enviado el:** jueves, 12 de septiembre de 2019 2:25 p. m.

**Para:** Contactenos Gobernacion de Cundinamarca <contactenos@cundinamarca.gov.co>

**Asunto:** Secretaria de Transporte

Buen día,

Soy Cinthya Castaño y me encuentro haciendo una investigación sobre Regiotram. En días pasados envié una petición por acá y me remitieron a la EFR, muchas gracias por ello. Sin embargo para la investigación debo obtener información de todos los actores que están en el proyecto, por lo que solicito me puedan ayudar contactando a una persona, como Jeimy Villamil u otra, bien enterada sobre el tema para que me pueda brindar una entrevista. Debo aclarar que mis fines son puramente académicos y que para ello me respalda la Universidad del Rosario. Estoy dispuesta a su agenda de compromisos y estoy atenta a cualquier respuesta,

Cinthya Castaño Camargo  
Periodismo y Opinión pública



**Universidad del  
Rosario**

---

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación

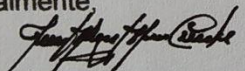
## Contrato de cesión derechos de imagen

Yo, JOSE MIGUEL MORENO CAMERO identificado con cédula de ciudadanía # 19069229 de Bogotá, en mi condición de entrevistado, autorizo a: Cintha Castaño Camargo dentro del proyecto Trabajo final de carrera: Regiotram de Occidente y su paso por el tiempo de producción audiovisual de la Universidad del Rosario, denominado Trabajo de grado, para que incluya en cualquier soporte audiovisual para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por la Universidad del Rosario. Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi imagen se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito entrevistado declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad del Rosario.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el proyecto en mención, el cual tendrá un uso de carácter académico y será difundido por /en la página web del repositorio de la Universidad con fines académicos y/o comerciales por los medios de comunicación en el territorio nacional o en el exterior, si así se requiriese.

Cordialmente

  
C.C. 19069229

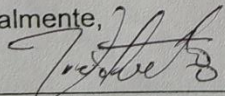
## Contrato de cesión derechos de imagen

Yo, Vicente Eduardo Peltido identificado con cédula de ciudadanía # 11294734 de Edo1, en mi condición de entrevistado, autorizo a: Cinthy Castaño Camargo dentro del proyecto Trabajo final de carrera: Regiotram de Occidente y su paso por el tiempo de producción audiovisual de la Universidad del Rosario, denominado Trabajo de grado, para que incluya en cualquier soporte audiovisual para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por la Universidad del Rosario. Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi imagen se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito entrevistado declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad del Rosario.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el proyecto en mención, el cual tendrá un uso de carácter académico y será difundido por /en la página web del repositorio de la Universidad con fines académicos y/o comerciales por los medios de comunicación en el territorio nacional o en el exterior, si así se requiriese.

Cordialmente,

  
C.C. 11294734



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2019610126  
ASUNTO: Proyecto Regiotram  
DEPENDENCIA: 320 - Secretaría de Transporte y Movilidad

Bogotá, 2019/09/09

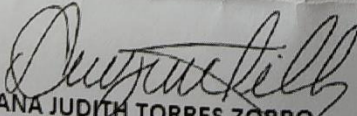
Señora  
**Cintha Lorena Castaño Camargo**  
**Periodista Plaza Capital**  
Universidad El Rosario  
Calle 12C No. 6 - 25  
Bogotá D.C.

**ASUNTO: Entrevista proyecto Regiotram de Occidente, Rad. 2019165478 de 2019**

Respetada Señora

En relación con el asunto, me permito informarle que la Secretaría de Transporte y Movilidad ha recibido su petición, solicitándole muy cordialmente nos pueda allegar el posible cuestionario de la entrevista, con el propósito de disponer de los funcionarios de la Gobernación de Cundinamarca, o del Ente Gestor del proyecto, Empresa Férrea Regional, para que se realice la entrevista cumpliendo los objetivos de su investigación, además, poder acoger los términos que nos indique la Secretaría de Prensa y de Comunicaciones de la Gobernación.

Cordialmente,

  
**ANA JUDITH TORRES ZORRO**  
Jefe Oficina de Proyectos Especiales SITM

Proyectó: Ing. Ana Judith Torres

Gobernación de Cundinamarca, Sede Administrativa, Calle 26  
51-53, Torre Educación Piso 6, Bogotá, D.C. Tel. (1) 7491601  
749 1839



**SEC TRANSPORTE & MOVILIDAD**  
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

 /CundiGov  @CundinamarcaGov  
cundinamarca.gov.co

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
**Rad Salida No. 2019-200-031902-1**  
**Fecha: 17/09/2019 09:43:39->999**  
CIU: CINTHYA CASTAÑO CAMARGO  
Anexos SIN



Bogotá, D.C.

Señora  
**CINTHYA CASTAÑO CAMARGO**  
Calle 70 # 97- 85 int 8 apto 104  
[cinthya.castano@urosario.edu.co](mailto:cinthya.castano@urosario.edu.co)  
Ciudad

**ASUNTO:** Respuesta al derecho de petición con radicado ANI. No. 20194090960312 del 12 de septiembre del 2019. Información RegioTram de Occidente.

Cordial Saludo:

Acusamos recibo del Derecho de Petición del asunto, mediante el cual solicita " (...) información sobre RegioTram, si aún cuentan con archivo documental de los inicios del proyecto (...)", me permito informarle que, si bien como usted menciona el proyecto estuvo a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura hasta el 2017, este proyecto se presentó como una Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada IP, la información entregada por el originador esta protegida por un acuerdo de confidencialidad entre el originador y las entidades competentes, por lo que no es posible compartir la información relacionada con el proyecto.

No obstante lo anterior, el pasado 15 de agosto del presente año, la Empresa Férrea Regional subió en la plataforma SECOP, los pliegos de condiciones del proceso de licitación para la construcción y operación de RegioTram de Occidente, dicha información es de carácter público, por lo que allí puede consultar la información requerida.

Atentamente

**POLDY PAOLA OSORIO ALVAREZ**  
Vicepresidente de Estructuración

Proyectó: Angie Forero – Contratista VE **AF**  
VoBo: Sandra Milena Rueda – Gerente de Férreos y Puertos VE **SAR**  
Nro Rad Padre: 20194090960312  
Nro Borrador: 20192000048097



La movilidad es de todos

Mintransporte

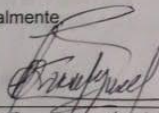
**Contrato de cesión derechos para utilización de fotografías**

Yo, \_\_\_\_\_ con cédula de ciudadanía # \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en mi condición de fotógrafo y propietario de los derechos sobre (cantidad de fotos) \_\_\_\_\_, referencia: \_\_\_\_\_

autorizo a: Cintha Castaño Camargo dentro del proyecto de producción audiovisual de la Universidad del Rosario, denominado Trabajo final de carrera: Regiotram de Occidente y su paso por el tiempo para que incluya en cualquier soporte audiovisual para efectos de reproducción y comunicación pública tales fotografías sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad. Por virtud de este documento el fotógrafo declara que es propietario integral de los derechos de autor de su obra y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad del Rosario. Así mismo cuando la fotografía involucre imágenes de personas, deberá contar con la autorización previa de las personas a fotografiar.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el capítulo en mención, el cual tendrá uso de carácter académico y será difundido por/ en página web del repositorio de la Universidad con fines académicos y/o comerciales por los medios de comunicación en el territorio nacional o en el exterior, si así se requiriese.

Cordialmente

  
c.c. 19098-245/26

**Cesión de derechos para utilización de archivo  
audiovisual**

(Noticieros, películas, videos, imágenes electrónicas)

\*Este modelo sólo se debe utilizar en relación con el propietario de los derechos.

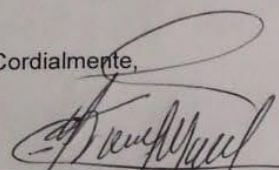
Yo, \_\_\_\_\_ identificado con cédula  
de ciudadanía (y/o Nit) #: \_\_\_\_\_ de  
de \_\_\_\_\_ en mi condición de propietario de los derechos  
las imágenes, referencia:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ con una duración de  
\_\_\_\_\_ segundos y/o minutos, autorizo a: Cinthy Castaño, dentro del  
proyecto de Trabajo de grado audiovisual de la Universidad del Rosario,  
denominado Trabajo final de carrera: Regiotram de Occidente y su paso por el  
tiempo para que incluya en cualquier soporte audiovisual para efectos de  
reproducción y comunicación pública, tales imágenes sin perjuicio del respeto al  
derecho moral de paternidad e integridad. Por virtud de este documento el  
propietario de las imágenes declara que es propietario de los derechos sobre las  
imágenes y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización  
sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia  
de derechos de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad  
a la Universidad del Rosario.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el  
capítulo en mención, el cual tendrá un uso de carácter académico y será difundido  
por /en el repositorio de la institución.

Cordialmente,

  
C.C. 19.998.695 Bte

## Contrato de cesión derechos de imagen

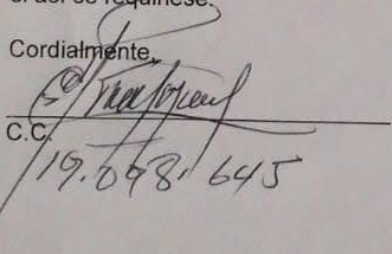
Yo, \_\_\_\_\_ identificado con cédula de ciudadanía # \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en mi condición de entrevistado, autorizo a: Cinthy Castaño Camargo dentro del proyecto Trabajo final de carrera: Regiotram de Occidente y su paso por el tiempo de producción audiovisual de la Universidad del Rosario, denominado Trabajo de grado, para que incluya en cualquier soporte audiovisual para efectos de reproducción y comunicación pública, la entrevista realizada en la mencionada producción, así como para utilizar mi imagen en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por la Universidad del Rosario. Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi imagen se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito entrevistado declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad del Rosario.

La autorización que aquí se concede sobre este material, es exclusiva para el proyecto en mención, el cual tendrá un uso de carácter académico y será difundido por /en la página web del repositorio de la Universidad con fines académicos y/o comerciales por los medios de comunicación en el territorio nacional o en el exterior, si así se requiriese.

Cordialmente,

C.C.

  
19.098.645

**Bibliografía**

- Cuevas, A. V. (2012). *Ferrocarriles y turismo sostenible: la necesidad de una intervención pública integral e innovadora*. España: Septem Ediciones.
- Díaz B, (2013) *La entrevista como recurso flexible y dinámico*
- Durán, R. A. (2009). Centros históricos: El Patrimonio como herramienta del Desarrollo Social. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 4-14.
- El Tiempo. (10 de marzo de 1995). Piden salvar estación del tren en Chiquinquirá. *Piden salvar estación del tren en Chiquinquirá*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: El Tiempo.
- Franco, A. M. (2011). *La gestión del Patrimonio Histórico como instrumento para un Desarrollo sostenible*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Greiff J. A., 1989
- Hernández, O. A. (2010). La producción de vehículos de memoria colectiva y su recepción como problema metodológico en el contexto de la mundialización. . *Diálogos, revista electrónica de historia*, 122- 145.
- Ladilla, C. P. (2018). *Recuperación Patrimonial del conjunto arquitectónico del ferrocarril de Neiva*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Miguel Antonio Troitiño Vinuesa, L. T. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico- conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural. Un concepto que evoluciona. *Opera*, 69-84.
- Nieto, C. E. (2011). El ferrocarril en Colombia y la búsqueda de un país. *APUNTES*, 62-75
- Niglio, O. (2011). La estación del ferrocarril de Picalaña en Ibagué (Colombia) Memoria histórica como oportunidad de desarrollo social y cultural. *Ciudad, imagen y memoria*, 1- 9.
- Osorio, J. A. (2016). La aventura del turismo; resinificando la cultura a través del turismo y el patrimonio. *International Journal of scientific managment tourism*, 258-295.

- Paz, E. F. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado de patrimonio cultural. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1- 12.
- Rey, J. (1 de abril de 2019). Después de 16 años regresó el tren turístico a Nemocón. (Radio Santafé, Entrevistador)
- Soca, O. A. (2016). *Estudio de la ciudad de Girardot- Cundinamarca como escenario de prácticas comunicativas que posibilitan la interacción social y dan sentido a los imaginarios de la ciudad y del turismo*. Bogotá.
- Vías, I. N. (2012). *Informe gestión red férrea nacional. Subdirección red terciaria y férrea*. Bogotá.